



## **RESULTADOS ENCUESTA 360º PARA EL PROGRAMA RECTORES LÍDERES TRANSFORMADORES EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN - LÍNEA BASE**

NOMBRE DEL RECTOR: JUAN DIEGO RESTREPO ESCOBAR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SOL DE ORIENTE / Código DANE 105001021873

MUNICIPIO: MEDELLÍN

La encuesta 360º es una herramienta de diagnóstico, que permite recoger las percepciones que tienen estudiantes, docentes, personal de apoyo, padres de familia y el directivo docente, acerca del desempeño del rector y del nivel de desarrollo que este posee de las diferentes competencias que son trabajadas a lo largo del programa Rectores Líderes Transformadores; pudiendo así (en conjunto con otras herramientas diagnósticas – Matriz de Competencias y Diagnóstico Inicial, establecer estrategias y transformaciones para trabajar con el directivo docente.

La encuesta se compone de 63 preguntas separadas por gestiones de la siguiente manera:

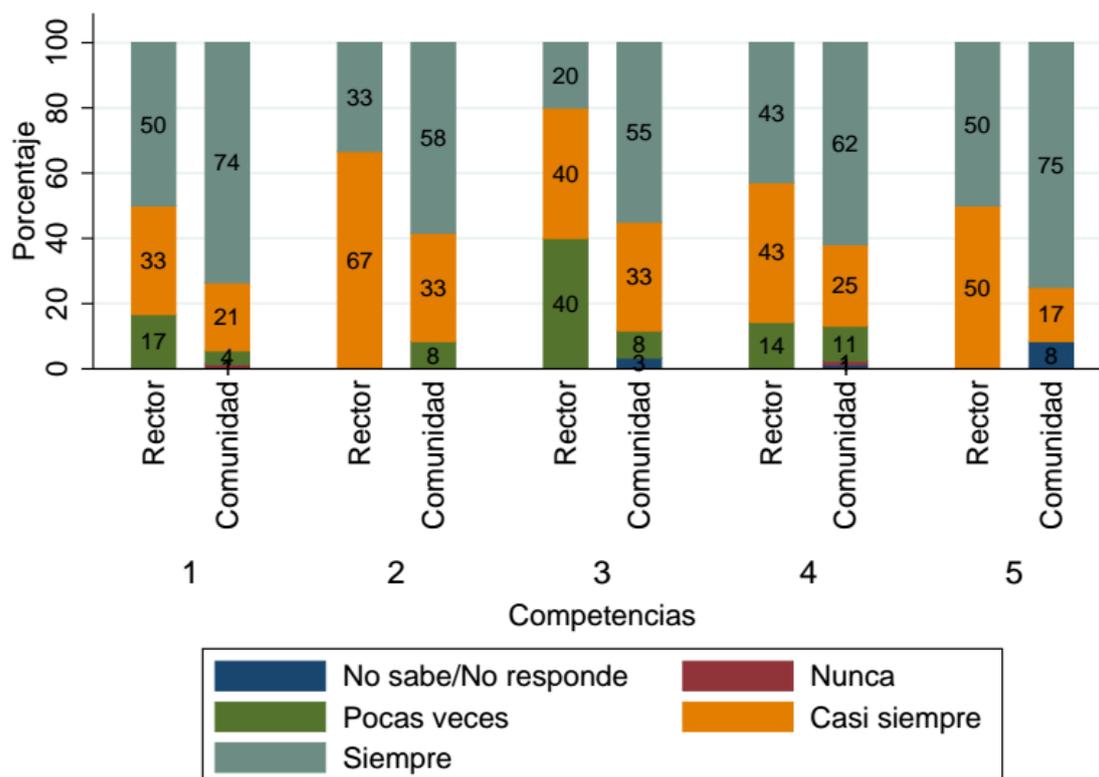
1. Gestión Personal: Competencias de la 1 a la 5 (agrupan 25 preguntas).
2. Gestión Pedagógica: Competencias de la 6 a la 12 (agrupan 18 preguntas).
3. Gestión Administrativa y Comunitaria: Competencias de la 13 a la 16 (agrupan 20 preguntas).

Las competencias que agrupan la totalidad de preguntas de la encuesta 360º; corresponden a las competencias que son trabajadas por el programa Rectores Líderes Transformadores en el instrumento “Matriz de Competencias”.

A continuación se presentan los resultados para la Gestión Personal, Pedagógica y Administrativa y Comunitaria del directivo docente.

## COMPETENCIAS DE LA GESTIÓN PERSONAL

A continuación se observa un gráfico comparativo (en datos porcentuales), de la percepción que el rector y los diferentes actores de la comunidad educativa tienen con respecto al desempeño del mismo, en lo referente con la GESTIÓN PERSONAL; la cual se compone de cinco (5) competencias.



### RESULTADOS DE PERCEPCIÓN DEL RECTOR POR COMPETENCIA

- Para la competencia No.1, en la que se valora la capacidad de **“fortalecer su ejercicio de liderazgo, que se caracteriza por la integralidad en su ser y la búsqueda de la excelencia en su equipo de trabajo y en su rol como rector”**; JUAN DIEGO:
  - ✓ Se reconoce como un ejemplo de autoridad con buen trato.
  - ✓ Es percibido como una persona motivadora capaz de impulsar proyectos creativos e innovadores.
  - ✓ Se percibe como una persona que descubre y revela los intereses y talentos de estudiantes y colaboradores, y los estimula.
  - ✓ Es reconocido como una persona que reta a sus docentes y estudiantes a desafiarse con planes de desarrollo personal.
  - ✓ Es percibido como un ejemplo de vida.
  - ✓ Se percibe como una persona que hace un reconocimiento explícito de méritos, éxitos y esfuerzos de otros.

*LOS RESULTADOS INDICAN QUE EL DIRECTIVO DOCENTE EVIDENCIA FORTALEZAS PARA ESTA COMPETENCIA.*

2. Para la competencia No. 2, en la que se valora la capacidad de **“fortalecer estrategias de trabajo colaborativo que potencian su quehacer, el de los demás y el logro de las metas institucionales; JUAN DIEGO:**

- ✓ Muestra espíritu de servicio.
- ✓ Busca recibir y dar retroalimentación por parte de la comunidad académica sobre su gestión.
- ✓ Hace que sus interlocutores se sientan importantes y establece relaciones afectuosas, genuinas y de confianza.

*LOS RESULTADOS OBTENIDOS REFLEJAN QUE EL RECTOR TIENE FORTALEZAS, PARA LOS DIFERENTES ASPECTOS QUE SE RELACIONAN CON EL DESARROLLO DE ESTA COMPETENCIA.*

3. Para la competencia No.3, en la que se valora la capacidad de **“Comunicar de manera asertiva y apreciativa, argumenta puntos de vista, valora y respeta los de los otros”;** JUAN DIEGO:

- ✓ Se percibe como una persona que escucha y hace preguntas a sus colaboradores, estudiantes y padres de familia para profundizar.
- ✓ Usa el sentido del humor para crear ambientes divertidos y placenteros.
- ✓ Expresa sus puntos de vista con claridad y seguridad en distintas situaciones.
- ✓ Habla bien de su equipo.
- ✓ Comparte sus experiencias y conocimientos con otros en pro del desarrollo mutuo.

*DE ACUERDO CON LAS RESPUESTAS OBTENIDAS, SE IDENTIFICA QUE EL RECTOR TIENE ESTA COMPETENCIA DESARROLLADA. CABE REFLEXIONAR ACERCA DE LA PERCEPCIÓN QUE EL RECTOR TIENE DE SÍ MISMO.*

4. Para la competencia No.4, en la que se valora la capacidad de **“Comprender e identificar sus propias emociones y las de otros, reconoce que éstas influyen en las relaciones interpersonales y las expresa asertivamente”;** JUAN DIEGO:

- ✓ Muestra gusto y pasión por lo que hace.
- ✓ Maneja en forma constructiva los conflictos y genera alternativas.
- ✓ Respeto las diferencias individuales de los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Es una persona que se adapta a las circunstancias cambiantes con optimismo.
- ✓ Expresa sus sentimientos y emociones.
- ✓ Es una persona que demuestra gusto al enfrentar nuevos retos y responsabilidades.
- ✓ Identifica las dificultades de docentes y estudiantes y las usa como una oportunidad de crecimiento para todos.

LOS RESULTADOS REFLEJAN QUE EL DIRECTIVO PRESENTA FORTALEZAS, EN LOS DIFERENTES ASPECTOS QUE SE RELACIONAN A ESTA COMPETENCIA.

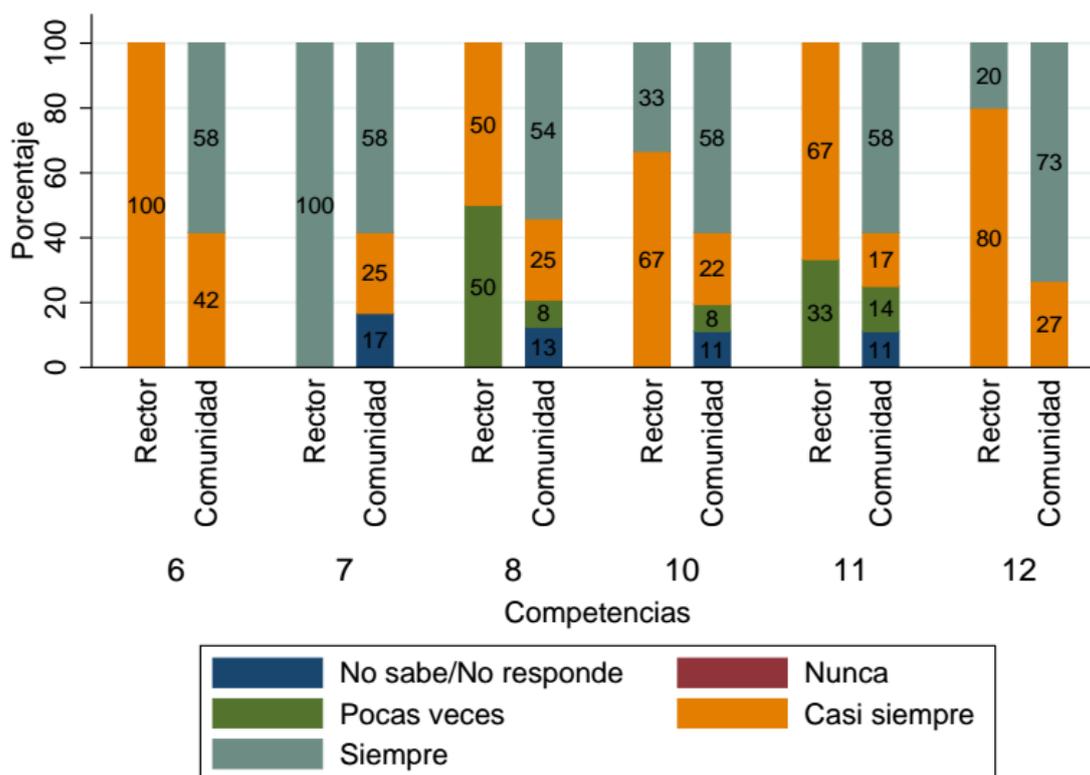
5. Para la competencia No.5, en la que se valora la capacidad de **“Generar procesos de reflexión, que le permiten comprender sus propias realidades y las del contexto, para desplegar opciones orientadas a su desarrollo personal como rector”**; JUAN DIEGO:

- ✓ Mantiene firmes sus sueños a pesar de las dificultades.
- ✓ Acepta sus errores, los reconoce y los corrige sin culpar a otros.
- ✓ Muestra congruencia entre sus valores, pensamientos y acciones.
- ✓ Posee estructuras de razonamiento consistentes y claras entre su forma de actuar y el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

LOS RESULTADOS INDICAN QUE EL DIRECTIVO DOCENTE EVIDENCIA FORTALEZAS, PARA LAS CARACTERÍSTICAS QUE COMPONEN ESTA COMPETENCIA.

## COMPETENCIAS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y COMUNITARIA

A continuación se observa un gráfico comparativo (en datos porcentuales), de la percepción que el rector y los diferentes actores de la comunidad educativa tienen con respecto al desempeño del mismo, en lo referente con la GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y COMUNITARIA; la cual se compone de siete (7) competencias.



6. Para la competencia No.6, en la que se valora la capacidad de **“Utilizar y analizar con su equipo de trabajo las diferentes fuentes y sistemas de información académica, administrativa, comunitaria y otras que fortalecen la toma de decisiones y el mejoramiento de los procesos de la gestión institucional”**; se percibe que JUAN DIEGO.

- ✓ Utiliza y promueve el uso los sistemas de información para la toma de decisiones pertinentes para el mejoramiento de los procesos de la institución educativa.

*CONFORME A LA INFORMACIÓN ARROJADA, SE IDENTIFICA QUE EL RECTOR TIENE HABILIDADES PARA EJECUTAR ACCIONES RELACIONADAS CON ESTA COMPETENCIA.*

7. Para la competencia No.7, en la que se valora la capacidad de **“Analizar, diseñar y gestionar procesos de planeación con su equipo de trabajo, para establecer el Plan Operativo Anual y el Plan de Mejoramiento Institucional, y los socializa con la comunidad”**; se percibe que JUAN DIEGO:

- ✓ Lidera la elaboración del Plan Operativo Anual y el Plan de Mejoramiento Institucional en diálogo con las necesidades de la institución educativa.

*EL RECTOR DEMUESTRA APTITUD PARA DESARROLLAR TAREAS QUE APUNTEN A ESTA COMPETENCIA.*

8. Para la competencia No.8, en la que se valora la capacidad de **“Fomentar procesos de participación e intercambio entre estudiantes, docentes, directivos, administrativos, familias y organizaciones sociales y gubernamentales que responde a las realidades del contexto y necesidades de la institución educativa”**; se percibe que JUAN DIEGO.

- ✓ Promueve diversas estrategias de comunicación para que la comunidad educativa conozca y participe en el mejoramiento de la gestión institucional.
- ✓ Fomenta relaciones con los ex alumnos para motivarlos a hacer parte de procesos que benefician a la institución educativa.

*ES POSIBLE ESTABLECER QUE EL DIRECTIVO DOCENTE, TIENE FORTALECIDA SU CAPACIDAD PARA DESARROLLAR ESTAS LABORES. CABE REFLEXIONAR ACERCA DE LA PERCEPCIÓN QUE EL RECTOR TIENE DE SÍ MISMO.*

9. Para la competencia No.9, en la que se valora la capacidad de **“Administrar y gestionar los recursos disponibles de la institución educativa de manera eficiente y transparente”**:

*La percepción del rector y su comunidad para esta competencia, se determinará a través del diligenciamiento de esta sección de preguntas en la segunda aplicación de la encuesta 360° (se lleva a cabo en el último interludio).*

10. Para la competencia No.10, en la que se valora la capacidad de **“Gestionar y desarrollar procesos conjuntos de evaluación institucional, que permiten valorar los avances y planear estrategias para continuar con el fortalecimiento de la institución educativa”**; se percibe que JUAN DIEGO:

- ✓ Implementa con su equipo de colaboradores procesos de seguimiento y autoevaluación de la gestión que sirven para mejorar y fortalecer su institución.
- ✓ Hace seguimiento a los acuerdos adoptados en las semanas de desarrollo institucional sobre procesos de formación, mejoramiento y evaluación de resultados institucionales.
- ✓ Lidera la definición y uso de los procesos y procedimientos de gestión que soportan el desarrollo de las actividades misionales de la institución en sus diferentes áreas de acción.

*LOS RESULTADOS INDICAN QUE EL DIRECTIVO DOCENTE EVIDENCIA FORTALEZAS PARA ESTA COMPETENCIA.*

11. Para la competencia No.11, en la que se valora la capacidad de **“Rendir cuentas sobre la gestión pedagógica, directiva, comunitaria y administrativa de la institución, a la comunidad educativa, de manera transparente y con base en indicadores confiables”**; se percibe que JUAN DIEGO:

- ✓ Elabora en conjunto con su equipo de trabajo informes de gestión anual que dan cuenta de la gestión institucional en sus diferentes ámbitos de acción y entrega los reportes establecidos a los organismos de control.
- ✓ Realiza un proceso integral de rendición de cuentas que incluye no solo la ejecución de recursos sino los resultados académicos de sus estudiantes y demás resultados de la gestión institucional.
- ✓ Incentiva una cultura de rendición de cuentas y convoca a todos los estamentos de la comunidad educativa a participar en este proceso.

*LOS RESULTADOS OBTENIDOS REFLEJAN QUE EL RECTOR TIENE FORTALEZAS, PARA LOS DIFERENTES ASPECTOS QUE SE RELACIONAN CON EL DESARROLLO DE ESTA COMPETENCIA. SE RECOMIENDA REFLEXIONAR ACERCA DE LA PERCEPCIÓN QUE EL RECTOR TIENE DE SÍ MISMO.*

12. Para la competencia No.12, en la que se valora la capacidad de **“Implementar y adecuar procesos de administración y gestión del personal, docente y administrativa de la institución; evalúa y toma decisiones éticas y justas para el mejoramiento del talento humano en función de los aprendizajes de los estudiantes”**; se percibe que JUAN DIEGO:

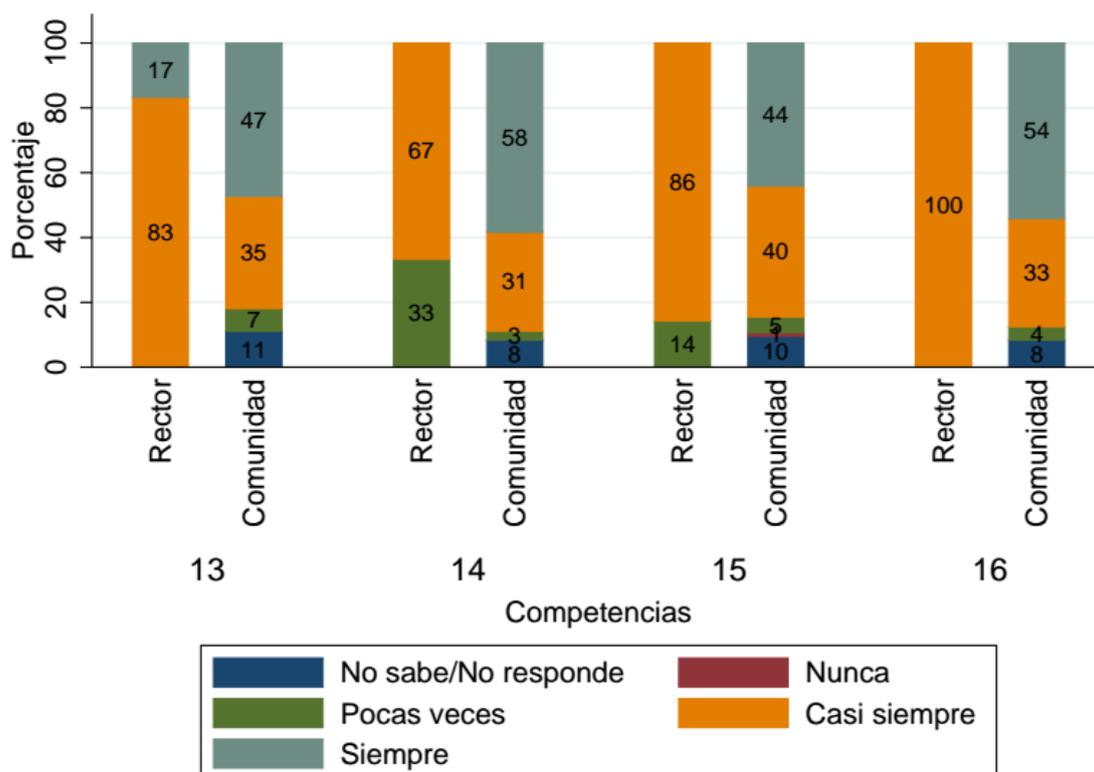
- ✓ Realiza el proceso de evaluación del desempeño de coordinadores, docentes y administrativos de manera justa y equitativa en función de los objetivos institucionales.

- ✓ Ejecuta de manera transparente la evaluación del periodo de prueba del personal de la institución educativa.
- ✓ Gestiona la formación del equipo docente y administrativo de acuerdo con el enfoque pedagógico del PEI para responder a los retos y necesidades institucionales.
- ✓ Reconoce el desempeño sobresaliente de sus colaboradores y estimula a todos para la consecución de buenos resultados.
- ✓ Promueve entre los coordinadores, docentes y administrativos el cumplimiento del calendario y de la jornada escolar en pro del aprendizaje de los estudiantes.

CONFORME A LA INFORMACIÓN ARROJADA, SE IDENTIFICA QUE EL RECTOR TIENE HABILIDADES PARA EJECUTAR ACCIONES RELACIONADAS CON ESTA COMPETENCIA.

## COMPETENCIAS DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA

A continuación se observa un gráfico comparativo (de manera porcentual), de la percepción que el rector y los diferentes actores de la comunidad educativa tienen con respecto al desempeño del mismo, en lo referente con la GESTIÓN PEDAGÓGICA; la cual se compone de cuatro (4) competencias.



13. Para la competencia No.13, en la que se valora la capacidad de **“Promover la convivencia, basada en el ejercicio y respeto de los derechos, la inclusión, la valoración de la diferencia y la construcción ciudadana, que llevan a la comunidad educativa a actuar de manera responsable consigo misma, con los otros y con el entorno”**; se percibe que JUAN DIEGO:

- ✓ Solicita opiniones y aportes para mejorar el uso del manual de convivencia a partir de los casos de conflictos que se hayan presentado entre estudiantes, docentes y familias.
- ✓ Reconoce y potencia la diversidad como una oportunidad de aprendizaje en la comunidad educativa.
- ✓ Promueve la convivencia basada en la valoración de la diferencia para el ejercicio de los derechos y responsabilidades.
- ✓ Fomenta espacios de participación con las familias para involucrarlas en los procesos formativos de la institución educativa.
- ✓ Promueve el liderazgo de los estudiantes como gestores de convivencia en los diferentes ámbitos de la comunidad educativa.
- ✓ En general promueve la ayuda mutua entre estudiantes para que se comprometan como apoyo a sus compañeros en sus procesos de aprendizaje.

*LOS RESULTADOS INDICAN QUE EL DIRECTIVO DOCENTE EVIDENCIA FORTALEZAS PARA ESTA COMPETENCIA.*

14. Para la competencia No.14, en la que se valora la capacidad de **“Fortalecer el desarrollo de una cultura de evaluación de los aprendizajes, que transforma el proceso educativo de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, del contexto local, nacional e internacional”**; se percibe que JUAN DIEGO:

- ✓ Promueve y apoya las iniciativas innovadoras de los docentes para mejorar las prácticas pedagógicas orientadas al mejoramiento institucional.
- ✓ Analiza el sistema de evaluación de aprendizaje adoptado por la institución educativa en el contexto del comité académico.
- ✓ Promueve el uso institucional de los resultados de las pruebas SABER, y estándares internacionales, para adoptar estrategias que mejoren el proceso de formación por competencias.

*DE ACUERDO CON LAS RESPUESTAS OBTENIDAS, SE IDENTIFICA QUE EL RECTOR TIENE ESTA COMPETENCIA DESARROLLADA. CABE REFLEXIONAR ACERCA DE LA PERCEPCIÓN QUE EL RECTOR TIENE DE SÍ MISMO.*

15. Para la competencia No.15, en la que se valora la capacidad de **“Orientar conceptual y metodológicamente a sus equipos de trabajo en el desarrollo de procesos pedagógicos, dinámicos e inclusivos, que favorecen el aprendizaje significativo de los estudiantes”**; se percibe que JUAN DIEGO:

- ✓ Orienta conceptual y metodológicamente a sus equipos de trabajo en el desarrollo de procesos pedagógicos.
- ✓ Lidera un enfoque pedagógico que garantiza el aprendizaje activo mediante el intercambio participativo de los estudiantes.
- ✓ Pone en diálogo los proyectos culturales, artísticos, deportivos y transversales para fortalecer la integralidad de los aprendizajes.
- ✓ Promueve el uso de los boletines como una herramienta para la retroalimentación entre la familia, los docentes y estudiantes.
- ✓ Implementa estrategias que disminuyen las barreras para la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes.
- ✓ Realiza y promueve visitas de acompañamiento de los coordinadores a las aulas para fortalecer la actividad pedagógica de los docentes.
- ✓ Promueve estructuras de razonamiento consistentes y claras en el proceso pedagógico de la institución.

*LOS RESULTADOS OBTENIDOS REFLEJAN QUE EL RECTOR TIENE FORTALEZAS, PARA LOS DIFERENTES ASPECTOS QUE SE RELACIONAN CON EL DESARROLLO DE ESTA COMPETENCIA.*

16. Para la competencia No.16, en la que se valora la capacidad de **“Coordinar un proceso participativo de mejoramiento continuo del proyecto educativo institucional, como guía para la gestión educativa, los procesos pedagógicos, la evaluación y la convivencia; articulada con las políticas nacionales, regionales, locales y referentes internacionales”**; se percibe que JUAN DIEGO:

- ✓ Promueve que la comunidad educativa sienta el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como propio y se involucre en su construcción e implementación.
- ✓ Articula la formación de docentes con los proyectos pedagógicos e institucionales, con las realidades de aprendizaje de los estudiantes y con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

*ES POSIBLE ESTABLECER QUE EL DIRECTIVO DOCENTE, TIENE FORTALECIDA SU CAPACIDAD PARA DESARROLLAR ESTAS LABORES.*